

RECAUDACION DEL ARBITRIO MUNICIPAL

SOBRE LOS CEMENTERIOS DE MÁLAGA.

Cementerio de S. *Severino*

Año económico de 1894 á 1895

CARTA DE PAGO NÚM. *206*

Como administrador judicial para la recaudacion de dicho arbitrio, nombrado por el Sr. Juez de primera instancia del distrito de la Merced de esta capital, á virtud de autos ejecutivos que se siguen á instancia de D. José Martinez y Martinez de Pinillos, contra el Excelentísimo Ayuntamiento de esta ciudad, he recibido de D. *J. Custado* la cantidad de *cinco* pesetas *00* céntimos, por los conceptos siguientes:

	Ptas.	Cts.
Derechos de <i>inhumacion</i> del cadaver de D. <i>Quilixero</i> <i>de Pinillos</i> en el nicho núm. <i>1001</i> del cuadro <i>del Dolores</i> por <i>4</i> años, que empieza el dia y termina en igual dia de		
Derechos de zanja particular.		
Coche de clase.		
Depósito de clase.		
Guarda y custodia.		
<i>Por destape y limpiar un nicho</i>		<i>10</i>
<i>Por hallador un seto</i>		<i>10</i>
Total pesetas.	<i>200</i>	

Y para que sirva de resguardo al interesado, expido el presente en Málaga á *20* de *enero* de *1895* de mil ochocientos noventa y cinco.

El Administrador judicial,

José Lobo

Queda tomada razon de esta carta de pago en el Negociado de mi cargo.

El Jefe del Negociado de Cementerio,

J. M. Gauriel